

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECINUEVE (19) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

Santiago de Cali, catorce (14) de octubre de dos mil veinte (2020)

Radicación: 76001-33-31-012-2010-00068-00
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: José Francisco Millán Rada
Demandado: UGPP

Visto el memorial que obra a folios 330 a 332 del cdno. ppal., se evidencia que el apoderado de la entidad demandada informa que se constituyó el título judicial No. 469030002305680, lo que fue comunicado a la parte actora para que se acercara al despacho a solicitar la elaboración de la correspondiente orden de pago.

Indica además, que de acuerdo a la información suministrada por el Banco Agrario de Colombia, el título judicial en mención no ha sido retirado y se encuentra pendiente para pago, por lo que solicita que se disponga la entrega de este a su beneficiario y se tenga en cuenta el pago realizado a su favor.

De acuerdo con lo explicado, se procedió a revisar el módulo de títulos del Banco Agrario de Colombia donde se constató la inexistencia del título judicial que hace referencia la entidad demandada, motivo por el cual se abstendrá de dar trámite a la solicitud incoada por la UGPP.

En consecuencia, el Despacho,

RESUELVE:

PRIMERO: ABSTENERSE de dar trámite a la solicitud de entrega de título judicial incoada por la **UGPP**, por las razones expuestas en precedencia.

SEGUNDO: Cumplido lo anterior, **ARCHIVAR** el expediente previa cancelación del Sistema Justicia Siglo XXI.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ROGERS ARIAS TRUJILLO
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
SECRETARÍA

EN ESTADO No. 043 DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.
Cali, 15 de octubre de 2020

Dirección: Carrera 5 No. 12 – 42 piso 6 Edificio Aseguradora Mercantil P.H. Cali – Valle del Cauca

Teléfono: 8839665. Email: adm19cali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Radicación de memoriales: of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Radicación demandas: repartoadtivoscali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Publicaciones electrónicas: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-19-administrativo-de-cali>

Consulta Procesos: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECINUEVE (19) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA

Firmado Por:

**ROGERS AREHAM ARIAS TRUJILLO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 019 ADMINISTRATIVO DE CALI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8ff670218be1fb42376f924c3b800b11e9aa5804a0c06b4b88c6482c4cf7f45d

Documento generado en 14/10/2020 10:57:10 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**